Bucaramanga, 2 de septiembre de 2026

Señor
Jairo Orlando Ramirez Montero
Subdirector (e)
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
SENA – Regional Santander

Asunto: Evaluación técnica en el proceso de contratación NRO. MC-STD-CIDM-025-2026, cuyo objeto es: “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL INCLUYENDO REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA DEL AREA DE SERIGRAFIA DEL CIDM REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026."

Con toda atención me dirijo al Sr. JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico en el marco del proceso del asunto, así:

OFERENTE 1	**Valerie Melissa Aparicio Ramirez**
REQUISITOS HABILITANTES	**RESULTADO**
El proponente deberá presentar su oferta económica conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, anexo técnico, matriz de riesgos y demás documentos que hacen parte del proceso de selección, los cuales hacen parte integral del mismo, ajustándose a las necesidades de la Entidad. Con la presentación de la oferta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento que: Conoce, acepta y cumplirá la totalidad de las condiciones técnicas, jurídicas y operativas establecidas por la Entidad para la ejecución del contrato. Conoce y acepta la matriz de riesgos del proceso y las obligaciones asignadas al contratista. Cuenta con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para ejecutar el objeto contractual en las condiciones exigidas. Cumplirá con la normatividad aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como demás disposiciones que resulten aplicables a la ejecución contractual. Para efectos de verificación, el oferente deberá: Anexar el formato de cumplimiento de especificaciones técnicas debidamente diligenciado y firmado.	CUMPLE

Presentar la propuesta económica en el formato establecido por la Entidad. La Entidad verificará el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas. Las ofertas que no cumplan con dichas condiciones serán objeto de rechazo.	
Experiencia mínima requerida del proponente Para acreditar la experiencia, el proponente deberá aportar hasta dos (2) contratos ejecutados y terminados, relacionados con mantenimiento preventivo y/o correctivo de maquinaria, equipos o herramientas industriales o de formación técnica. Los contratos deberán cumplir con las siguientes condiciones: Haber sido ejecutados y terminados antes del cierre del proceso. Estar relacionados con actividades de mantenimiento de maquinaria o equipos industriales o afines al objeto del presente proceso. La sumatoria de los contratos aportados deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria. Para acreditar la experiencia en el sector público, el proponente deberá aportar certificación de cumplimiento o acta de liquidación expedida por la entidad contratante, que contenga como mínimo: a) Nombre de la empresa contratante (dirección y teléfono) b) N.I.T c) Nombre del contratista d) En caso de consorcio o unión temporal, nombre de sus integrantes y porcentaje de participación e) Número del contrato (si aplica) f) Objeto del contrato g) Valor del contrato h) Fecha de suscripción, inicio y terminación (día, mes y año) i) Fecha de expedición de la certificación j) Nombre y firma de quien expide la certificación Cuando se pretenda acreditar experiencia con el sector privado, deberá allegar certificaciones de cumplimiento junto con las facturas debidamente diligenciadas que evidencien la comercialización del bien o servicio exigido por la Entidad, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. La certificación deberá contener como mínimo: a) Nombre de la empresa contratante (dirección y teléfono) b) N.I.T c) Nombre del contratista d) Objeto del contrato e) Valor del contrato	CUMPLE

f) Fecha de suscripción, inicio y terminación (día, mes y año) g) Fecha de expedición de la certificación h) Nombre y firma de quien expide la certificación	
Personal mínimo requerido El proponente deberá contar con la disponibilidad de mínimo un (1) técnico, tecnólogo o profesional con formación y experiencia en mantenimiento de maquinaria y equipos industriales o afines. Para acreditar este requisito deberá aportar: • Hoja de vida. • Diploma y/o acta de grado. • Certificaciones de experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria industrial, equipos de formación técnica o afines al objeto del proceso.	CUMPLE

OFERENTE 2	**HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.**
REQUISITOS HABILITANTES	**RESULTADO**
El proponente deberá presentar su oferta económica conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, anexo técnico, matriz de riesgos y demás documentos que hacen parte del proceso de selección, los cuales hacen parte integral del mismo, ajustándose a las necesidades de la Entidad. Con la presentación de la oferta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento que: • Conoce, acepta y cumplirá la totalidad de las condiciones técnicas, jurídicas y operativas establecidas por la Entidad para la ejecución del contrato. • Conoce y acepta la matriz de riesgos del proceso y las obligaciones asignadas al contratista. • Cuenta con la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para ejecutar el objeto contractual en las condiciones exigidas. • Cumplirá con la normatividad aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como demás disposiciones que resulten aplicables a la ejecución contractual. Para efectos de verificación, el oferente deberá: • Anexar el formato de cumplimiento de especificaciones técnicas debidamente diligenciado y firmado. • Presentar la propuesta económica en el formato establecido por la Entidad. La Entidad verificará el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas. Las ofertas que no cumplan con dichas condiciones serán objeto de rechazo.	CUMPLE
Experiencia mínima requerida del proponente	

Para acreditar la experiencia, el proponente deberá aportar hasta dos (2) contratos ejecutados y terminados, relacionados con mantenimiento preventivo y/o correctivo de maquinaria, equipos o herramientas industriales o de formación técnica. Los contratos deberán cumplir con las siguientes condiciones: Haber sido ejecutados y terminados antes del cierre del proceso. Estar relacionados con actividades de mantenimiento de maquinaria o equipos industriales o afines al objeto del presente proceso. La sumatoria de los contratos aportados deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria. Para acreditar la experiencia en el sector público, el proponente deberá aportar certificación de cumplimiento o acta de liquidación expedida por la entidad contratante, que contenga como mínimo: a) Nombre de la empresa contratante (dirección y teléfono) b) N.I.T c) Nombre del contratista d) En caso de consorcio o unión temporal, nombre de sus integrantes y porcentaje de participación e) Número del contrato (si aplica) f) Objeto del contrato g) Valor del contrato h) Fecha de suscripción, inicio y terminación (día, mes y año) i) Fecha de expedición de la certificación j) Nombre y firma de quien expide la certificación Cuando se pretenda acreditar experiencia con el sector privado, deberá allegar certificaciones de cumplimiento junto con las facturas debidamente diligenciadas que evidencien la comercialización del bien o servicio exigido por la Entidad, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. La certificación deberá contener como mínimo: a) Nombre de la empresa contratante (dirección y teléfono) b) N.I.T c) Nombre del contratista d) Objeto del contrato e) Valor del contrato f) Fecha de suscripción, inicio y terminación (día, mes y año) g) Fecha de expedición de la certificación h) Nombre y firma de quien expide la certificación	CUMPLE
Personal mínimo requerido El proponente deberá contar con la disponibilidad de mínimo un (1) técnico, tecnólogo o profesional con	CUMPPLE

formación y experiencia en mantenimiento de maquinaria y equipos industriales o afines. Para acreditar este requisito deberá aportar: Hoja de vida. Diploma y/o acta de grado. Certificaciones de experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria industrial, equipos de formación técnica o afines al objeto del proceso.	

CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación de los requisitos habilitantes en Cumplimiento y Aceptación de las Condiciones Técnicas establecidos para el proceso de MC-STD-CIDM-012-2026, cuyo objeto es "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL INCLUYENDO REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA DEL AREA DE SERIGRAFIA DEL CIDM REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2026." se concluye lo siguiente:

No	**Proponente**	**Resultado** **Cumple / No Cumple**
1	**Valerie Melissa Aparicio Ramirez**	CUMPLE
2	**HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.**	CUMPLE

ORLANDO COLMENARES ROJAS
Comité estructurador
de aspectos técnicos